



PROTOCOLO DE ACCESO Y USO DE LA PISCINA OLÍMPICA LA SALERA

Este protocolo está realizado en base al protocolo del Patronato de Deportes, asegurando los mínimos exigidos por el Ministerio de Sanidad.

Estará sujeto a los cambios necesarios que nos impongan las normativas vigentes de cada fase, actualizaciones o normas que nos impongan desde el Patronato de Deportes.

El no cumplimiento del mismo, hace que el deportista no pueda acceder o hacer uso de la instalación.

- El acceso está restringido a la categoría alevín y mayores.
- Será obligatorio la toma de temperatura en los domicilios. En caso de fiebre, se deberá comunicar y no se podrá acceder a la instalación.
- Para evitar cruces de grupos, los horarios serán estrictos. 10 min antes del comienzo de actividad en la entrada, y abandono 10 min después.
- Los deportistas y técnicos autorizados deben **acceder portando el DNI**.
- El uso de la **mascarilla será obligatorio en el entrada y salida de la instalación**, siendo los demás medios de protección personal de carácter voluntario.
- Se realizará mediante una fila, respetando la separación marcada en el suelo, siguiendo las instrucciones del celador, dirigiéndose a la zona que les corresponde. En el acceso a la playa, zona delimitada, se procederá al cambio de calzado. Se dirigirán manteniendo ese mismo orden a las calles donde estará delimitado el espacio individual de cada uno. En su zona individual podrán cambiarse y dejar su material personal. Al finalizar cada turno se desinfectarán estas zonas.
- Vestuarios cerrados. Deben acudir a la instalación con el bañador puesto. Además, se aconseja traer una toalla grande o similar para poder cambiarse y ponerse ropa seca al finalizar la sesión, puesto que deberá hacerse en la misma playa de la piscina (zona individual).
- No deben compartirse objetos, toallas o botellas.
- No se permite el acceso de acompañantes a ninguna zona de la instalación (incluido vestíbulo exterior y gradas).

